

MAYO-1893

Plamares: á las 09:26 m.—Coeficiente 35.—
id. 10, 10 t.—Coeficiente 36.—Bajamares: á las
08:18 m. y 08:59 t.
Orto del sol: á las 4:49.—Ocaso: á las 7,02.

9

MARTES

SANTOS DEL DIA: S. Gregorio Nacianceno, ob. y p. de Villamy.

LA NUEVA RUESGANA

Coché diario de Ramales á Solares y viceversa, en combinación con el ferrocarril que sale de Santander á las 6 y 40 de la mañana y de Ramales con el tren que sale de Solares á las 11 y 30 de la misma.

LECCIONES TEÓRICO-PRACTICAS

de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón G. Arce, Padilla 4, 4.º

VILLA DE SUANCES

establecimiento de Comidas y Bebidas de Pedro Gómez Fernández y C.ª, calle de la Lealtad (plaza de Atarazanas), Santander.—Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas á 1,65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.—Servicio á la carta.—Sopa de tapioca.—Chuletas de ternera panadas con guisantes.—Filetes de Solomillo con champignon.—Ternera con tomate.—Vaca estofada con patatas glasé.—Cordero á la bretona y asado.—Riñones á la minuta.—Pollos al Jerez y dorados.—Pescados: salmón, langosta, calamares, salmonetes y merluza.

CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 7

Señor Director de LA ATALAYA:

Decididamente, los republicanos se proponen que no pase el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales. Después de las declaraciones que ayer hizo el señor Muro con motivo del incidente ruidoso que se produjo en el Congreso cuando se trató anoche de prorogar la sesión, no cabe la menor duda de cuáles son sus propósitos respecto á este asunto.

«Nosotros—decía el señor Muro—no haremos obstrucción al proyecto, pero emplearemos para combatirlo todos los medios que el reglamento nos conceda.»

El Gobierno, pues, debió quedar bien enterado de lo que se proponen los republicanos, y después de esto no hay más que esperar el decreto con todas sus consecuencias.

El señor Sagasta hablaba anoche de sesión permanente y de emplear á su vez á la mayoría, esto es, la fuerza del número, para contrarrestar el programa de los republicanos. Pero es el caso que de aprobarse los acuerdos que la minoría zorrillista ha tomado esta tarde, y que reproducen más abajo, mucho temo que no llegue siquiera á discutir el proyecto.

Los republicanos dicen que de no hacer algo en la ocasión presente, quedan anulados para siempre. Convienen en que nada práctico han de conseguir por los procedimientos extremos, pero si quiera por el que dirán de las masas, se creen en el deber de oponerse resueltamente á que se aplacen las elecciones.

El señor Sagasta declaraba anoche delante de varios amigos que, aprobado el proyecto por el Senado y dictaminando favorablemente la comisión del Congreso elegida por la mayoría, y por lo tanto de acuerdo también con el dictamen, si los republicanos apelaban al retraimiento, les diría que les deseaba buen viaje, pues la responsabilidad del Gobierno y los respetos de éste para con el Parlamento, estaban sobradamente cubiertos.

Por lo demás el Gobierno, según tengo entendido, está decidido á proceder sin contemplaciones con los que con cualquier pretexto intentaran perturbar el orden público.

La minoría republicana zorrillista se ha reunido esta tarde á las dos, permaneciendo más de tres horas deliberando. Cuando salieron los ocho individuos congregados dijeron que habían tomado los siguientes acuerdos, para someterlos en la reunión que celebrarán mañana los tres partidos, zorrillista, centralista y federal, unidos:

Abstenerse en las votaciones de presidente y vicepresidentes del Congreso.

Presentar la candidatura del señor Ballesteros para la cuarta secretaría.

Intervenir y fiscalizar el sorteo de secciones.

Proponer al señor Sagasta que los republicanos tengan también participación en las comisiones permanentes de Presupuestos, Gobierno interior y Corrección de estilo.

Encargar al señor Sol y Ortega que consuma un turno en contra del mensaje, y quedar como suplente el señor Dualde, y otro turno contra el aplazamiento de las

LA ATALAYA

LA ATALAYA.
Sr. D. Eduardo de la Pedraja.
Plaza del Salvador.

Valladolid.

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 138, SANTANDER

NÚMERO 127

elecciones municipales el señor Esquerdo, y como suplente el señor Ballesteros.

Dejar en completa libertad á la minoría en la cuestión de juramento: cada uno jurará ó prometerá según le plazca; con respecto á la minoría zorrillista, todos jurarán.

Como acontece cada vez que hay Cortes nuevas, se protestará del juramento, y esta vez le tocará el turno al Sr. Dualde, que es el más joven de los diputados republicanos.

Oponerse resueltamente al proyecto sobre aplazamiento de las elecciones, apelando además á todos los medios parlamentarios. Al efecto, se harán preguntas y se interpelará como de ordinario y se suscitará un debate sobre la insurrección de Cuba. En el caso de que el Gobierno eluda la interpección, se presentará una proposición incidental.

En el caso de que se pidieran prórrogas de sesiones y sesión permanente, con el propósito de aprobar el proyecto de aplazamiento, oponerse con tesón y consumir contra ese propósito los tres turnos reglamentarios.

En una palabra, no hacer obstrucción, pero apelar á todos los medios reglamentarios.

Después de esto, se reunió en el círculo zorrillista la junta directiva del partido, de la que son vocales natos los diputados.

Se ha acordado dar un voto de confianza á dichos diputados para que en la discusión del aplazamiento de elecciones adopten la actitud que crean más conveniente, interpretando la unánime protesta del partido.

Los acuerdos que dejo transcritos justifican cuanto tengo dicho al principio de esta carta, porque no entiendo que pueda calificarse de obstrucción clara, manifiesta y decidida, que el presentar una proposición incidental sobre la sublevación separatista de Cuba, cuando faltan sólo dos días para que pueda aprobarse el proyecto en tiempo hábil.

Esto aparte, la minoría no ha encontrado muy correcto el que el señor Valles y Ribot no se mostrara conforme con la propuesta hecha por el señor Muro en la sesión del Congreso, al decir que no pasaba por lo que dijeran las cuartillas taquigráficas.

Esto demuestra hasta dónde llega la unión parlamentaria republicana.

La inauguración del nuevo edificio destinado á Bolsa de Comercio ha sido un verdadero acontecimiento. La esplendidez del día y sitio pintoresco en extremo en donde se halla situado el edificio, han contribuido al mayor realce de la fiesta. La nueva Bolsa se halla situada entre las calles de Juan de Mena, Lealtad y plaza del mismo nombre, presentando la hermosa columnata de la

fachada principal frente al monumento del Dos de Mayo. Es imposible dar una idea clara del edificio, quizá el más soberbio de los modernos de Madrid, modelo de suntuosidad, pureza de estilo y elegancia.

A las cuatro de la tarde llegaban al pie de la magnífica escalinata, á los acordes de la Marcha Real, varios coches de Palacio conduciendo á S. M. la Reina Regente, su augusta madre, la infanta Isabel y la condesa de París, seguidas de la condesa de Superunda y el duque de Medinasiona. Una compañía de infantería hizo los honores de ordenanza, y después S. M. la Reina, que vestía un rico traje de seda color violeta rayado, seguida de las demás personas reales, adelantóse hasta el vestíbulo, en el que fueron recibidas por el señor Moret, gobernador civil, presidente del Congreso y una comisión de corredores colegiados de Bolsa, que obsequió á las egregias damas con preciosos bouquets. Terminada la ceremonia oficial, que fué brevísima, pues se redujo á que el director de las obras y el síndico del colegio de corredores pronunciasen dos cortos discursos, la comitiva, á la que se agregó el cuerpo diplomático extranjero residente en Madrid, recorrió las suntuosas dependencias, admirando entre todas la sala de contrataciones que reúne cualidades extraordinarias sólo comparables á las de las primeras Bolsas del mundo.

A las cuatro y media habíase retirado la Reina y sus acompañantes, y el vasto edificio llenóse de curiosos que no cesaban de prodigar elogios á la suntuosidad del mismo.

M.

EL CAMPO

NOCIONES PRÁCTICAS DE AGRICULTURA

PARQUES Y JARDINES

(Continuación)

Terrenos accidentados, colinas y valoneos artificiales.—Los terrenos accidentados, naturales ó artificiales, bien situados, transforman la uniformidad del suelo dando atractivo al paisaje. El buen gusto del artista debe presidir las principales operaciones de esta clase de trabajos. Las colinas artificiales deben hacerse en sitios accidentados, porque en terreno llano no parecerían naturales.

El objeto principal en esta clase de trabajos consiste en imitar la naturaleza, siendo preciso para eso no alejarse del verosímil, tomando siempre modelos de las rarezas de la naturaleza. No es posible que una colina artificial represente lo natural en un llano donde no se encuentra ninguna elevación. Si se tuviera, sin embargo, empeño en

formar una, debe hacerse en una de las extremidades de la propiedad, acompañándola de montículos desiguales. Las ondulaciones de terreno ponen la colina en armonía con el paisaje, dándole una apariencia natural. Las dimensiones de los movimientos artificiales son muy importantes en el embellecimiento de un jardín. Desde hace algún tiempo, esta clase de trabajo hase perfeccionado mucho.

Los jardines públicos de París merecen especial mención. Cualquiera que haya visitado los jardines de la Exposición del año 1889, los Campos Elíseos, bosque de Boulogne, el jardín del Templo y parque Monceaux, habrá podido admirar el verdadero paisaje.

Para ejecutar los valoneos debidamente es preciso tener en cuenta lo siguiente: 1.º En un espacio sin obstáculos deben hacerse desnudos, y sin ninguna interrupción. 2.º La tierra sobrante de la cavadura debe distribuirse en los costados, en forma irregular, para poder mejor formar los macizos de arbustos y flores. 3.º Los caminos que atraviesan un valoneo continuado, deben acomodarse á la forma. 4.º De trecho en trecho, sobre las praderas, colócanse árboles aislados, y también por grupos de tres y cinco. Estos árboles ó arbustos, escogidos entre las clases raras ó curiosas, plántanse, no en el medio del valoneo, pero sí en los flancos de las colinitas formadas por el relevo de tierras. Plántanse en terrenos, formando así sobre el terreno vuelos ligeros que hacen resaltar los árboles. 5.º Los macizos deben estar bien bombeados, con el objeto de que las plantaciones del medio levanten por encima de las otras, presentando así el macizo más realce y mejor vista. Esta disposición existe en todos los parques y jardines de París.

La operación de cavar y ahondar un valoneo artificial debe efectuarse rápidamente. El mejor medio de hacer un valoneo artificial consiste en practicar la cava por medio de zanjas transversales abiertas en el sentido de la anchura del valoneo. De esta manera, se tiene á la vista un conjunto concavo, que facilita la ejecución de la obra. El corte del terreno intacto previene todo error en la profundidad de la cava. La tierra que se saca colócase en los costados, con el objeto de prolongar las pendientes del valoneo artificial. De esto resulta una profundidad doble á la que se debe ahondar, pero el artista debe calcular ésta de antemano, para añadir á la altura primitiva las demás tierras.

Distribución natural de los árboles.—La naturaleza ha dotado la superficie del globo de una vegetación tan rica y variada, que la mayoría de los jardines paisajistas, cualquiera que sea su clase de suelo, pueden

plantarse las mismas plantas sacadas de la naturaleza inculta. En esta provincia existen montañas hermosas cubiertas en sitios de bosques inmensos, en otros se ven las cimas y altos coronados de grupos de árboles verdes y frondosos, sólidamente agarrados en rocas, desafiando los esfuerzos del huracán. Más lejos se encuentran grupos de árboles, ó alguno aislado destacado de los demás, y en los bajos, al pie de este conjunto de belleza, admíranse multitud de vegetales con tallos delgados y finos que adornan los bordes de ríos y riachuelos esparcidos por el valle.

La naturaleza ha criado la yedra y la clemátide en las pendientes de las rocas; en las grietas los berberis y multitud de arbustos. Los pinos y la numerosa familia de los coníferos adornan las alturas inaccesibles y las rocas escabrosas situadas al borde de precipicios. El plátano, abedul, serbal y otros, crecen en terrenos ingratos y desafían las más largas sequías. La naturaleza no hace plantación; multiplica los vegetales por dispersión de su semilla; por esta razón encuéntrase lugares inmensos ocupados por una sola clase. No extraña, pues, ver inmensos bosques de fresnos, encinas, hayas, pinos y otras varias clases. Cada clase concluye por ampararse exclusivamente los terrenos favorables á su vegetación, ahogando los demás que quisieran disputar el sitio. Recorriendo el interior de los antiguos bosques, donde la mano del hombre no haya tocado, se encuentran en ciertos sitios clases raras y bonitas. Es preciso tener muy en cuenta las dimensiones de la propiedad al reproducir un paisaje, porque fácilmente puede hacerse una cosa ridícula al querer reproducir en miniatura una escena sacada de grandes bosques.

Las más escogidas escenas de la naturaleza pueden servir de modelo en la construcción de un jardín paisajista, excepción hecha de casos en que no se puede. La cima de una colina ó montículo artificial deberá plantarse espesa y con árboles de alto porte, con el objeto de hacer resaltar la altura y cubrir la desnudez para producir sombra, formando así un sitio delicioso y agradable, donde el espectador puede admirar el paisaje cercano.

JOSÉ LAQUILLÓN.

(Se continuará.)

JUZGADORES DE ALFORJA

(Continuación)

Resulta, pues, que la supresión de Audiencias provinciales no puede producir 2.000.000 de economías, puesto que, costando hoy solo dichas Audiencias 2.524.500, la diferencia, con la creación de los Tribunales de partido, sería solamente la de 264.100 pesetas, por lo

20

BIBLIOTECA DE LA ATALAYA

—Mirad—decía,—mirad esa isillita, veréis una criatura humana sobre la palmera; está en peligro, hace señales y debemos socorrerla inmediatamente.

Darlinge preparó el anteojo, encogiéndose de hombros como el hombre que hace una política concesión, y miró descuidadamente la palmera Darlinge...

Tercera sorpresa en una hora, y la tercera absorbía las dos precedentes.

Había visto distintamente una cara y hasta una cara inglesa, rodeándose entre dos ojos y una mano que movía una palma deshojada que terminaba con un penacho.

Cerró su anteojo con tristeza, volvió á leer la nota y á mirar el dibujo, y después de haber reflexionado como Bruto, para saber si destruiría á sus dos hijos ó si les dejaría vivir, se decidió por este último partido.

—¡Oh! ¡bien! ¡tanto peor!—dijo; lo que está escrito, escrito está; no quitaré una palabra. Además, puesto que el aloe existe, también ha podido existir la palmera Darlinge, si la naturaleza la hubiera juzgado útil; yo la reconozco como útil y por tanto sostengo lo escrito.

Formada esta resolución, los tres hombres celebraron consejo; tratabase de encontrar una barca y de socorrer al viajero en peligro; uno de los árabes emitió una opinión que fue aceptada.

Todos tres se pusieron en marcha para Assonan, distante algunas millas de aquel punto, y después de dos horas de rápida carrera por ardientes arenales se llegó á esta aldea, que fue un arenal en tiempo de Herodoto.

Mr. Darlinge enseñó al primer pescador que encontraron una pieza de oro y una barca, pantomima que siempre es comprendida.

Púsose la barca á flote, y el botánico, indicando al marinero la dirección fluvial, dijole orgullosamente, como si fuera comprendido:

—A la isla de la palmera Darlinge.

El dedo indicador hubiera bastado. Empezaron á descender el Nilo. Pronto fue señalada en el horizonte la isla de la palmera Darlinge, y á medida que se acercaban á ella, los árabes, con su mirada de lince, atestiguaban cierta inquietud y cambiaban signos de inteligencia.

EL SABIO Y EL COCODRILO

17

policía le detenía con su varilla, ni cobrador alguno de contribuciones lo reclamaba su cuota.

Era libre como el aire de su habitación, y se reía amargamente de todos los sarcasmos que el misántropo Alcestes lanzó á la humanidad.

—¿Por qué—decía,—no se refugió Alcestes sobre un capitel ó sobre una palmera, como Simeón ó como yo? Así se hubiera evitado no pocas fiebres y cuidados.

Dejemos un instante á nuestro anacoreta sobre su palmera, y descendamos á la orilla izquierda del Nilo, donde se va á verificar un nuevo incidente de esta historia para desgracia de Adamson.

Mr. Darlinge, sabio botánico inglés, buscaba lotos amarillos en las orillas desiertas del Nilo.

Herodoto ha visto lotos amarillos, pero Herodoto tenía el privilegio de ver las cosas que no existían, entre otras dos pirámides de 600 pies de altura en medio del lago Moeris.

Podía muy bien, por consiguiente, haber visto lotos amarillos. Cierto es que desde su época han desaparecido, lo cual obliga á los botánicos concienzudos á buscarlos continuamente.

Mr. Darlinge caminaba, pues, al través de la llanura líbica inspeccionando todas las grietas sospechosas de encerrar sus lotos.

Dos árabes armados con carabinas acompañaban al sabio. Hay cosas que trastornan la imaginación cuando se las halla en el desierto.

Cuenta el viajero Caillaud que casi se sobrecogió de espanto al descubrir las cuarenta pirámides de la península de Moeroc. Caillaud ha errado al extrañarse en esta ocasión.

Quedaría un sobrecogido de espanto, y con justa razón, si en medio del desierto de Sahara hallara un lindo y aislado edificio donde se leyera el rótulo *Gabinete de lectura*.

Estaba, pues, Darlinge en su derecho, cuando se le escapó un grito de espanto en la orilla izquierda del Nilo.

Acababa de ver dos botas, una empinada y orgullosa, otra muellemente recostada sobre la caña como fatigada de un largo reposo.

Nada puede verse más estúpido que dos botas esperando al mozo que ha de limpiarlas, á la puerta de una habitación de casa de huéspedes.

5

que nuestros representantes en los Cuerpos Colegiados deben meditar mucho tal reforma.

La referida cantidad de 264.100 pesetas tampoco puede considerarse como verdadera economía, toda vez que, como habrían de quedar excedentes muchísimos individuos de la carrera, no habrían de ser éstos de peor condición que los que quedaron en el año pasado con la supresión de las rurales, enclavadas fuera de la capital de provincia, por lo que, de dárseles la mitad del sueldo, no alcanzaría, ni con muchísimas más pesetas, a cubrir esta atención.

Y no se crea que los excedentes han de ser pocos ni que se colocarán en poco tiempo, no; ya nos ocuparemos de este punto en otro artículo para demostrar que esta amortización sería obra de muchos años, a pesar de la inventiva de dárseles Notarías, Registros, etc.

Nos parece, además, que las partidas de las cuentas de gastos que hemos venido apuntando en cuestión de dietas a los señores magistrados y abogados fiscales, es demasiado reducida, pues algo más de tres días por Juzgado habrían de invertirse por cada partido judicial en el trimestre, sin contar los entorpecimientos que por razones estacionales habrían de dilatar las estancias fuera de su domicilio, y otras causas no fáciles de olvidar.

Debe suponer por lo visto el señor ministro que el 1.369.000 pesetas de diferencia en las economías sobre los 2.000.000 que cree se economizarían con la supresión de las Audiencias provinciales, son el coste de los Jurados y testigos y los sueldos que se rebajan en el Supremo.

Las economías en este Supremo Tribunal no resultan, puesto que siendo hoy su dotación la de 22 magistrados, como habrán de formarse tres Salas y estarán dotadas con 7 cada una, sobraría un solo magistrado, cuyo sueldo sería insignificante tratándose de una importante reforma económica; pero en cambio se crearán los inspectores de los sueldos de este cuerpo representarán muchísimo mayor coste que lo que hoy representa este alto Tribunal.

Queda, pues, lo que podría economizarse por Jurados y testigos, de concurrir éstos a las capitales de provincia.

Según el presupuesto corriente, se asigna para Jurados 500.000 pesetas, y como para testigos figura una cantidad próximamente igual, resultaría en junto para estos gastos 1.000.000 de pesetas, poco más ó menos, lo cual prueba que no habiendo más de un millón para estos gastos, no podrían economizarse 1.369.000 pesetas.

Prescindiendo que muchos Jurados y testigos, de serles obligatoria la asistencia, concurren de mejor gana y más económica y cómodamente a la capital de provincia que a la cabeza del Juzgado, por tener con aquella mejores medios de comunicación y otras relaciones y asuntos que ventilar, debemos suponer que, como a las cabezas de partido judicial no irán de balde, podrían economizarse dos terceras partes del coste, por lo cual vendrían a costar 333.000 pesetas ó más del millón antedicho.

La economía en este sentido sería 667.000 pesetas. Pero no dejará de tenerse en cuenta que las pruebas periciales que en muchos asuntos hayan de practicarse, exigirán la asistencia de médicos, por ejemplo, que no viven en la circunscripción, ó calígrafos de que en la mayoría de los Juzgados se carece, peritos que las defensas interesen llevar, y más aún a los fiscales, que como no los conocerán en los partidos y habrían de proponerles de la capital de la Audiencia territorial, la práctica de estas pruebas periciales

habría de ser mucho más costosa; en cambio, resultaría económica, como resulta hoy en las capitales de provincia, en las que siempre hay peritos en este orden de conocimientos. Calculándose, pues, un presupuesto para esos peritos de 150 al año por cada Juzgado, partida que no pasa de ser miserable, supondría un coste de 76.500 pesetas.

Resumiendo, pues, tenemos que si de gastos de Jurado y testigos habría una diferencia aproximada de.....	667.000
Rebajando de ella como presunta cantidad mayor de pruebas periciales.....	76.500
Quedaría por toda economía en Gracia y Justicia.....	590.500

que casi se consumirán con la creación de la Inspección y lo que de seguro subirán las dietas indicadas; es decir, que si algún gasto representa más la administración de justicia en lo criminal, teniéndose en cuenta la insignificante partida por razones de dieta de sus funcionarios y lo que importarán las pruebas de peritos, lo sería en los gastos que ocasionara el Jurado y testigos, economía que podría encontrarse con la simple supresión del Jurado, sustituida con la intervención de cinco Magistrados que, hoy con un suplente ú otro Magistrado de la provincia más inmediata, se conseguiría constituir un Tribunal para las causas en que hubiera de imponerse la pena capital ú otra indivisible.

(Se continuará.)

FUEGOS FATUOS

—¿Viste anoche la luz?

—Sí; después que cenamos subí con toda mi familia á aquella cotería próxima á mi barrio, y desde allí, sin perder de vista las paredes del cementerio, estuvimos observando durante tres horas, para asegurarnos de que es verdad lo que de la luz se habla por ahí. A las ocho y media vimos que la luz salió del camposanto, y subió tan alta y tan deprisa, como yo no he visto cosa igual; ni los mismos cohetes suben tan pronto ni tan altos; porque no bastarían veinte torres de la iglesia unas sobre otras, para alcanzar á donde ella llegó. Bajó y dio muchas vueltas al rededor de la iglesia, parándose de cuando en cuando, y haciendo muchas figuras. Luego se fue de allí como un escopetazo; pasó por encima del palacio y de la escuela; se detuvo frente á la casa consistorial, y después recorrió toda la mies, llamándonos mucho la atención el que se parara un poco en cada una de las fincas que llevaba el difunto X. Todos los que en la cotería estábamos, tuvimos mucho miedo, especialmente cuando, después de hacer la luz como que bailaba el «periquín», se volvió al cementerio con igual prisa que cuando salió.

—Y ¿qué crees tú que pueda significar esa luz?

—Yo... ¿qué he de creer?... ¡qué sé yo!... Lo que puedo decirte es que á nosotros nos tiene metidos en un puño.

—Yo he oído decir que es el alma de la difunta X, que viene á cambiar los jisos (hitos) de las tierras que fueron suyas.

—Pues yo opino que esas luces (porque hay quien ha visto más de una) son las almas de los últimos difuntos que regresan á buscar la cédula personal, pues la arrendataria tiene agentes á las puertas del otro

mundo con orden de no dejar pasar á quien no acredite haberse provisto en este del mencionado documento.

—Pues yo veo en ello una protesta de los muertos contra el monopolio de las cerillas, y que nos envían fuego para que no tengamos necesidad de usar las que tan caras y tan malas se nos pretende hacer tomar.

—Cerca le andas, porque esta mañana oí en un corrillo formado por el señor cura, el secretario, el médico, el maestro y varios señoritos, que esas luces, caso de existir, proceden de los cadáveres y que se llaman «fuegos fatuos».

—Los «fatos», y bien «fatos», son los señoritos, el maestro, el médico, el secretario y el cura, que presumen de saberlo todo y no entienden una jota de nada. Y si no que vayan como yo á verlo, y digan luego si son «fatos» ó ánimas del Purgatorio, que, cuando aquí vienen por algo vendrán.

A tal altura rayaba la conversación que sostenían media docena de individuos, ent e sorbo y sorbo, en la tienda de V, en el pueblo de M, cuando entró un muchacho, como de doce años de edad, saludó con las «buenas noches» llevándose la derecha á la boina, y pidió al tendero un kilogramo de azucar y dos y medio hectogramos de café.

El modo de pedir del chico fue motivo para que los «marchantes» dieran otro rumbo á la conversación, asombrándose de la facilidad con que los niños de la escuela entendían eso de las nuevas medidas, siendo así que ellos no habían podido nunca comprender cuántos «litros» de tela necesitaban para hacerse unos calzones. Mas el tendero, en tanto que se preparaba á despachar el pedido, dirigió la palabra al chiquillo, diciéndole:

—«¿No tiene miedo, Ramonín, de andar por la calle después de anochecido, teniendo que atravesar para llegar á tu casa aquellas camberas tan oscuras y solitarias, y pasar próximo al cementerio que tanto respeto infunde estas noches á la generalidad de las personas mayores?»

—No, señor, contestó el niño, pues aun suponiendo verdad el que «salgan luces del cementerio, la cosa no tiene nada de extraordinaria, y, por tanto, no es para amedrentar á nadie. El señor maestro nos ha dicho repetidas veces (y precisamente esta mañana trató de lo mismo) que Dios puede permitir, y en ciertas ocasiones ha dispuesto que algunos difuntos, especialmente santos, salieran de sus sepulcros y se aparecieran á los vivos con fines reservados á la Sabiduría Infinita; pero nunca por motivos tan pequeños como el de poner una piedra un metro más allá, ni para que las gentes ignorantes se den á formar juicios supersticiosos, y los menos crédulos pasen un rato de chacota á costa de las benditas ánimas por quienes todos debemos rezar para que el Señor las lleve cuanto antes á su santa gloria. Y por lo que hace á las luces, como yo no acertaría á explicar bien todo lo que oí en la escuela esta mañana, recitaré un párrafo que en un libro he releído hasta aprenderlo de memoria. Es así:

«Con frecuencia habréis oído hablar de las luces que se observan á veces en los cementerios ó parajes donde se han enterrado cadáveres. El vulgo mira con terror estas luces ó «fuegos fatuos», que cree ser las almas de los aparecidos que vienen á turbar

la paz de los vivos. Las nodrizas suelen también asustar á los niños con cuentos de duendes y de almas en pena. Si la casualidad pone delante de un niño, preocupado con estas visiones, los fuegos fatuos de algún cementerio, se aterra y tiembla; su sistema nervioso se afecta violentamente, y pueden sobrevenir enfermedades peligrosas. Por eso es conveniente no ignorar las causas de tales fenómenos. Nada hay en ellos de sobrenatural. En efecto, en nuestra pulpa cerebral y en algunas otras partes, se halla una substancia llamada fósforo, que se une al hidrógeno y forma un gas que se inflama espontáneamente al contacto del aire: los químicos le llaman «sesqui-fosforo de hidrógeno»; este gas, atravesando las hendiduras de los terrenos donde están enterrados restos animales, llega á la atmósfera y se inflama: tal es el origen natural y sencillo de los fuegos fatuos.»

Pagó los géneros que cogió de sobre el mostrador; «que ustedes lo pasen bien», dijo; y con aplomo muy lejano del miedo, agradable voz y entonación envidiable, se fue cantando el estribillo de la letrilla tan de actualidad:

«Venid y vamos todos

con flores á porfía,

con flores á María

que madre nuestra es.»

P. DE CASIA.

AYUNTAMIENTO

Ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria subsidiaria para discutir los presupuestos del próximo año económico.

Asistieron los señores Lavín, Yorza, Molino, Dolal, Colomer, Marañón, Horga, Ceballos, Alminaque, Gracia, Lanza, Quintana, Fresno, Mazarrasa, Varona y otros.

Leído el proyecto que propone la Comisión, el señor Ceballos, firmante del dictamen, dice que no tendrá inconveniente en retirar cuanto encuentre la corporación en los presupuestos que no sea de su gusto.

El señor Horga dice que se ha omitido la viudedad de la señora viuda de Varela.

El señor Molino.—¿Qué criterio ha guiado al señor Ceballos al hacer el presupuesto? ¿Cree que se puede presentar un presupuesto con superávit?

El señor Ceballos.—El superávit es corto y desaparecerá, desgraciadamente, al discutirse el presupuesto.

El señor presidente.—Se han tenido en cuenta al fijar los gastos los servicios antiguos, añadiéndose los últimamente creados. En los ingresos se indican algunos por arbitrios que no se han cobrado anteriormente.

El señor Molino impugna la totalidad del presupuesto. De sus notas aparece que han aumentado enormemente los gastos de personal: 50.000 y pico de pesetas han aumentado solamente esos gastos en el año último, por efecto, no de creación de nuevos servicios, sino de aumento de los sueldos: solo se ha creado una plaza de médico. Los ingresos se calculan en 2.200.000 pesetas, y ningún año ha llegado la recaudación á dos millones. Se incluyen en el presupuesto gastos innecesarios. Al hacer los gastos de beneficencia dice el señor Molino que se ha incurrido en errores. Para gastos de material de oficinas se destinan más de 8.000 pesetas, con lo que hay para comprar una papelería. Al cementerio de San Fernando se destinan, para gastos de material, 500 pesetas, ahora que está cerrado. Igual exceso se advierte en los gastos de material de otras dependencias del Municipio.

Al hacerse los presupuestos se han calculado mal los ingresos, y no se han estudiado bien los gastos. En el año actual no ingresaron más que 1.800.000 pesetas, según notas de contaduría. Se han calculado por ingresos 100.000 pesetas más, que ya es exceso.

El señor Ceballos siente que no haya ilustrado á la Comisión el señor Molino. Del aumento de los gastos de personal tienen la culpa todos los concejales, ó casi todos, pues que el Ayuntamiento le ha acordado. Dice que la Comisión no tiene empeño en mantener todas las partidas del presupuesto.

El señor Molino insiste en la impugnación del dictamen.

El señor presidente (Lavín) da algunas explicaciones al señor Molino. Hay varias partidas pequeñas que han de proporcionar aumentos en la recaudación. Todas las consignaciones incluidas en el presupuesto de gastos son obra del Ayuntamiento, que puede volver sobre sus acuerdos referentes á aumentos de sueldos, pensiones, creación de plazas, etc.

El señor Molino dice que lo que puedan producir los nuevos arbitrios no bastará á cubrir todos los gastos que se incluyen en los nuevos presupuestos.

El señor Horga impugna los presupuestos. Dice que son una criatura que nace jorobada y con pocas esperanzas de vida. Propone que, en vista de que los señores de la comisión, por sus ocupaciones, no han podido asistir á las reuniones de ésta, vuelva el presupuesto á la comisión, para que le estudie convenientemente é introduzca en él las modificaciones necesarias para que desaparezcan las jorobas. Dice que, el año que más, no han producido los recursos de que dispone el Municipio mucho más de millón y medio de pesetas.

Cita algunos datos encaminados á demostrar que no producen las rentas municipales lo que supone la comisión en el proyecto de presupuesto de ingresos. Insiste en que se debe desaprobar este proyecto, para que vuelva á la comisión y le modifique.

El presupuesto, tal como está hecho, es imposible. Es preciso evitar que digan los que vengan que los concejales que se fueron se marcharon diciendo: «Ahí queda eso», y dejando un presupuesto mal formado, porque esto no sería noble.

El señor Lanza dice que algunos de los actuales concejales se van y otros se quedan; pero todos serán responsables de lo que ahora se haga. Pide á la corporación que deseché los presupuestos presentados, porque en él aparece un déficit muy considerable. Impugna el presupuesto, fundándose en las mismas razones en que se han fundado los señores Molino y Horga.

El señor Colomer dice que ninguna relación tiene la aprobación de la totalidad con la modificación de los capítulos de los presupuestos. Dice que se puede aprobar la totalidad y modificar luego los gastos y los ingresos que no parezcan convenientes al Ayuntamiento. Así se podrá luego introducir modificaciones respecto al impuesto de consumos, cuya rebaja radical es necesaria. Propone que se apruebe la totalidad del presupuesto.

El señor Molino entiende lo contrario: si el presupuesto ha de ser una organización completa de ingresos y gastos, es preciso que obedezca á un plan, y este que se ha presentado no obedece á plan ninguno. Añade el señor Molino que el señor Colomer pide que se apruebe el presupuesto presentado porque si no se aprueba... ya saben lo demás los señores concejales.

El señor Fresno dice que, puesto que el presupuesto cuya totalidad se discute, obedece sólo á la necesidad de presentar una fórmula, se debe aprobar, discutiéndose luego y modificándose las partidas cuya modificación juzgue necesaria el Ayuntamiento.

El señor Colomer insiste en su opinión.

El señor Molino dice que prefiere que se multe al Ayuntamiento á que se haga un presupuesto censurable. Se da el caso de que se haya presentado un presupuesto que todos impugnan y nadie defiende. Propone que se deseché el presupuesto y se discuta tomando por base el del último año económico. Ahora resulta—añade—que todos quieren la rebaja del impuesto de consumos, que nosotros venimos pidiendo hace mucho tiempo.

Colomer.—Y nosotros.

Molino.—No, ustedes nos lo han copiado: eso de la rebaja es cosa nuestra.

Colomer.—Y de los socialistas.

Molino.—Es que yo soy algo socialista. El señor Horga continúa impugnando los presupuestos y dice que el señor Ceballos debe retirar el presupuesto, para que vuelva á la comisión, asistiendo á ella todas las tardes los concejales para formar otro proyecto.

El señor Fresno dice que rechaza toda responsabilidad en la confección del presupuesto, así como la rechazó el año último. No irá á la comisión porque cree que en ocho días no tiene tiempo para estudiarle, y mucho menos recordando que el año último le estuvo estudiando tres meses, y después fue desechado el proyecto que él y sus compañeros de comisión presentaron.

El señor Ceballos dice que le importará poco que, si juzgan defectuoso el presupuesto, lo desechen. El no se ofenderá por eso.

El señor Colomer propone que si no se aprueba la totalidad, se pase á discutir el articulado.

El señor Pérez Molino (don Amós) dice que él asistiría á la Comisión de presupuestos si éstos volviesen á ella, pero á condición de que el proyecto se habría de informar en el mismo espíritu en que se informó el presentado y desechado el año último.

Continúa la discusión, hablandose largamente de lo ocurrido el año pasado y de lo que puede ocurrir en este.

En votación nominal se acuerda aprobar la totalidad del presupuesto, por trece votos contra siete.

Votaron en pro los señores Mazarrasa, Alminaque, Quintana, Reguera, Fresno, Ceballos, Marañón, Colomer, Dolal, Yorza, Varona, Carre y presidente; y en contra los señores Gracia, Barrio, Gómez, Lanza, Pérez Molino (don Amós y don Antonio) y Horga.

Y se suspendió la sesión, que continuará hoy á las seis de la tarde.

pedes; pero el sentimiento que ellas inspiran sobre la márgen desierto del Nilo es inexplicable. Al verlas se da un grito, y se retrocede horrorizado.

Las dos serpientes de Mercurio inspirarían menos espanto. Debemos decir que la ropa dejada en montón en la orilla del Nilo había desaparecido, fuese porque la corriente la hubiese arrastrado, fuese porque el cocodrilo, en su calidad de omnívoro, se la hubiera engullido al pasar.

Quedaban solo las botas en pie, y algo apartadas sobre un pedestal de piedras.

Comprenderéis ahora el legítimo espanto del botánico inglés.

Creyó al pronto que aquellas dos formas de calzado eran un fenómeno de la naturaleza, formado por una doble aspereza de la roca líbica; pero al acercarse reconoció la autenticidad del cuero, y retrocedió de miedo, como lo hubiera hecho ante un espectro que solo dejara ver sus botas.

Los dos fieles criados árabes, nacidos en Ombos, en su vida habían visto botas, y se amedrentaron al ver el miedo del botánico, disparando valientemente sobre ambas cañas de cuero, que fueron atravesadas por cuatro balas.

Esta ejecución no podía devolver la tranquilidad al ánimo de Darlingle; agradóle, sin embargo, el rasgo de adhesión de los árabes, y les dio gracias con un expresivo gesto.

Volvió de nuevo el botánico á contemplar las dos botas tendidas, que en su nueva posición parecían menos razonable estuviesen en medio del desierto.

Desde la cima de su palmera oyó Adamson los disparos de los árabes, y se conmovió. El ruido de armas anuncia siempre entre los salvajes un hombre civilizado.

Salió de su alcoba, entró en el vestíbulo, separó algunas hojas que le cubrían en la dirección del Este, y vio tres hombres parados en la ribera del Nilo.

Su primer pensamiento fue una breve maldición lanzada contra los importunos que venían á turbarle en su soledad y en su meditación; pero inmediatamente la debilidad humana se hizo superior á él, y resolvió hacer señales de socorro á estos tres seres humanos.

Cortó una larga palma, la despojó de las hojas, hasta cerca de la punta, y la agitó por cima del árbol como un espantajo chino, mientras que con la otra mano lanzaba al Nilo racimos de dátiles, únicos proyectiles que tenía á su disposición.

El botánico, rodeado de ese silencio que solo conocen los aeronautas, se volvió al ligero ruido que produjo en el agua la caída de un racimo de dátiles, y esta vez su sorpresa fue mayor que al ver las botas.

Olvidó la aparición de éstas al divisar que en lo alto de una palmera se agitaba una enorme pluma, sin que corriera el más ligero soplo de viento.

Este descubrimiento le causó inmensa alegría pasado el primer momento de sorpresa.

Hubiera dado todos los lotos amarillos por esta palmera fenomenal.

Abrió, pues, su album de viaje y se apresuró á hacer constar en él este descubrimiento, escribiendo lo siguiente:

«Encuétrase en el Alto Egipto una especie de palmera que tiene las propiedades de los aloes, con la diferencia, sin embargo, de que los aloes, después de elevar su tronco á veinte pies del suelo, lo mantiene inmóvil, mientras que la palmera del Alto Egipto agita verticalmente su tallo superior con una regularidad de movimiento prodigiosa.

Hemos dado á este árbol el nombre de palmera Darlingle.»

Escrito esto, nuestro sabio dibujó la palmera y la enseñó á los dos árabes, no teniendo otro público por el momento.

Estos hijos del desierto, con sus ojos de lince, acababan de descubrir una forma humana bajo el espeso follaje de la palmera de Darlingle, y por señas se lo indicaban al botánico, que absorto por su feliz descubrimiento y por la belleza de su dibujo, maldito si comprendía los gestos de los árabes, ni pensaba en otra cosa que en la satisfacción que produciría en el mundo sabio la palmera Darlingle.

Los dos árabes insistían de tal modo, que Darlingle, á pesar del deseo que tenía de no ocuparse más que de él, se vio obligado á seguir la dirección de los dedos indicadores.

La pantomima de los árabes era clara como la palabra.

NOTICIAS

Ayer, á las cuatro y media de la tarde, después de terminado el oficio de maitines, comenzó en la Catedral la novena con que el ilustrísimo Cabildo honra al protector de aquella santa iglesia, San Juan Nepomuceno.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía: Una vecina de la calle de Cisneros, que tiene aves de corral que entran en una propiedad de otra vecina de la misma calle, causando algunos daños.

Dos lecheras, vecinas de Cueto, que expendían, en Puerto Chico, leche en ollas sin números, y que se negaron á satisfacer los diez céntimos del impuesto. Además insultaron á un guardia.

Una vecina de la calle del General Espartero, que arrojó agua sobre unos transeuntes.

Dos mujeres, que en la calle de Peñasdondas promovieron un fuerte escándalo, insultándose groseramente.

El dueño de la casa número 3 de la calle de los Tableros, por hallarse el edificio en mal estado.

Una sirvienta de la calle del Puente, que arrojó patatas á un transeunte, dándole con una en la cara.

El dueño de un perro, que al pasar con su amo por la Magdalena, se arrojó sobre una cabra que se hallaba allí pastando y la mató. El dueño prometió pagar la cabra, pero no lo ha hecho.

Mañana miércoles, después de concluidos los oficios de la mañana, saldrá de la Santa Iglesia Catedral, según antiquísima costumbre, una procesión, entonando la letanía de los santos. Llegando á la iglesia de Consolación, se celebrará allí la Misa de Rogativa, y terminada ésta, regresará la procesión por el mismo orden, á la Santa Iglesia de donde había partido.

Mercancías llegadas ayer por pequeña veledad:

Harina, consignada á los señores García, Zorrilla, Ruiz, Hermosilla, Machín y Martínez.

Paja, consignada á los señores Soto, Gómez, Díaz, José y al portador.

Vino, consignado á los señores Velasco, Gómez, Somarriba y Barredo.

Salvados, consignados al señor Illera y al portador.

Aceite, consignado al señor Balseca.

Conservas, consignadas al señor Illera.

Cebada, consignada al señor Molino.

Autorizada la Alcaldía para la adquisición de 200 metros cúbicos de grava, con destino al pavimento de las calles de la Concordia y Monte, hasta empalmar con el paseo del Alta, se anuncia la subasta para el día 16 del corriente mes, la cual se verificará en el despacho de la Alcaldía, á las doce de su mañana.

El presupuesto con el precio unitario del metro cúbico de grava, condiciones facultativas y económicas, se halla de manifiesto en el negociado de obras de la Secretaría municipal.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados, del sello 12.º acompañando la cédula de vecindad y el resguardo que acredite haber depositado como fianza, en la Depositaria municipal, la cantidad de cien pesetas, y quedando obligados además á las condiciones generales del real decreto de 4 de enero de 1883, siendo de cuenta del rematante los gastos que el expediente origine.

Dice la guardia civil de Potes que el día 6 fue detenido en las inmediaciones del pueblo de Tama, un joven llamado Nicolás López Caso, de 25 años, casado, natural de Segovia, por infundir sospechas de que fuera persona de mal vivir, por haberle encontrado en el acto de la detención una cédula de don Casimiro Albendía Herrero, vecino de Guadalajara, y una navaja.

En Rionansa se efectuará la cobranza de las contribuciones los días 19, 20, 21 y 22 del corriente.

En el vapor «Mercur» han llegado á este puerto ciento treinta y ocho toneladas de hierro forjado en varios puentes desarmados para la Compañía del ferrocarril Cantábrico á Cabezón de la Sal, pesando sólo 104 toneladas el que va á ser puente de Quijas, que tendrá 36 metros; 11 toneladas el llamado de Cobo, en el Mortuorio, cerca de Torrelavega; 16 toneladas y algunos kilos, el del Arroyo de Rojas, y 6.104 kilos, otro pontón de Quijas.

El puente de Mogro, de 90 metros de luz, se halla ya montado y preparado sobre el terraplén inmediato, para tan pronto como estén terminadas las columnas que le sostendrán sobre el río, hacerle correr todo en una pieza, sobre rodillos de acero, y ponerle en su sitio.

Esta operación, que será por cierto sumamente curiosa, se llevará á cabo dentro de pocas semanas.

La próxima semana llegará á este puerto el puente de paso oblicuo, que sobre la carretera de Campogiro hace la misma Compañía.

Comunica el alcalde de Reocín, que en la tarde de anteayer un coche de la empresa propiedad de don Ciriaco Pérez, de Torrelavega, al dirigirse á Cabezón de la Sal, volcó en el sitio de El Pontanoso de San Benito, término de Barcenaciones, acostándose sobre la barandilla, y destrozándose completamente.

Cuatro viajeros que iban en la parte alta del coche cayeron por encima de dicha barandilla, de una altura de unos seis metros, resultando heridos, principalmente, una jo-

ven llamada Manuela San Pedro Coronado, soltera, de Udiás, y Francisco Rodríguez, de Villanueva de la Peña, que se hallan graves, sobre todo la primera.

Se prestaron á los heridos los auxilios que su estado requería.

Según noticias particulares que adquirimos ayer acerca de este desgraciado suceso, el número de personas que iban en el coche, mucho mayor del que las dimensiones del carruaje permitían, pudo ser causa del vuelco. Si es esto cierto, sería conveniente que las autoridades evitasen estos abusos, procurando que no se admitiesen en los coches más viajeros de los que caben.

Dijéronnos también anoche que la desgraciada joven de Udiás, á la cual, según parece, en vista de su gravísimo estado, se le administraron los Santos Sacramentos, iba á casarse ayer mañana.

De los heridos, algunos, los más graves, fueron auxiliados en la botica de Quijas por el médico de Puente San Miguel don Antonio Sánchez, y otros fueron trasladados á Carranceja.

También oímos decir ayer, pero sin que se nos asegurase que fuese cierta la noticia, que en Carranceja había fallecido uno de los heridos.

El Juzgado entiende en el asunto.

El 18 del corriente se subastarán en Arnuero los derechos de consumos.

Un periódico francés, al hablar de los derechos de aduanas sobre los vinos, dice que el ministro de Comercio renuncia á pedir al Parlamento otra subida en los derechos sobre los vinos extranjeros y que reclaman algunas localidades.

La dirección del comercio inferior ha tenido que rendirse ante la evidencia de los hechos; la ley proteccionista del 11 de enero de 1892, ha provocado una crisis muy sensible por la disminución en las importaciones y exportaciones.

Además, está probado que muchos viticultores han disminuido sus negocios, por no serles posible fabricar vinos de exportación, fortificando los suyos ligeros con los de más graduación que compraban en España Italia y Dalmacia.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro:

De quemaduras en el antebrazo y mano derechos, Laureana Cuevas, de cuarenta y tres años, casada, de Suances, que se quemó con legía.

De una herida contusa en la región frontal, Luis Solano, de seis años, de Santander, que se cayó.

De una contusión en la región frontal, Emilia Mazas, de treinta y nueve años, de Santander, casada cigarrera, y Petra Ramos, de treinta y tres, casada, pescadera, de una herida contusa en el labio superior. Estas dos mujeres sostuvieron una reyerta; maltratándose de obra.

A las tres de la madrugada de ayer, se presentó un individuo al sereno de servicio en la calle del Arcillero, manifestándole que en la calleja que de dicha calle conduce á las casas de Regato, había un hombre herido.

Acudió allá y encontró á un sujeto que dijo llamarse Miguel San Emeterio, el cual había sido maltratado poco antes, según él, por dos hombres á quienes dijo que no conocía, pero se sabe que uno de ellos se apellida Bárcena.

Conducido el herido á la Casa de socorro se vio que tenía una fuerte contusión en el carrillo izquierdo, con herida al interior del mismo.

Presenciaron el mal trato el individuo que avisó al sereno y un joven.

Parece ser que los tres, el agredido y los agresores, fueron desafiados hasta las casas de Regato.

Los agresores no fueron habidos.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar la vista de la causa procedente del Juzgado instructor de esta capital, seguida contra Luis Landa Ruiz, acusado de que, empleando medios fraudulentos en el juego llamado de las tres cartas, adquirió de un joven que con él estaba un reloj, tasado en diez y siete pesetas y cincuenta céntimos.

El representante del ministerio fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado el hecho constitutivo del delito definido en el párrafo segundo del artículo 359 del Código y pedido que se impusiera al procesado, como autor del mismo, la pena de un año y un día de prisión correccional, modificó dichas conclusiones en vista de las pruebas del juicio oral, sosteniendo en definitiva que el hecho de autos no era constitutivo de delito, pero que podría serlo de una falta comprendida en el artículo 594, de la que correspondía conocer al Juez municipal de este partido.

La defensa del referido procesado pidió la absolución de éste, fundado también en que los hechos de autos no constituían delito.

Félix Morecio Garcés, conocido por Larralde y acusado de haber sustraído en una de las calles de Reinosa una pareja de bueyes que intentó vender en Torrelavega.

Joaquín Prieto Elizalde, procesado por haber maltratado al cabo de la guardia municipal Antonio Ruiz Haedo, ha sido condenado á la pena de dos años, once meses y quince días de prisión correccional, accesorias, 125 pesetas de multa y costas.

Don Pedro Ilera Maté Varela y don Vicente Martínez Conde, juez y actuario res-

pectivamente del Juzgado de Villacarriedo y acusado de violación del secreto de un sumario, han sido declarados absueltos en sentencia publicada ayer.

PANORAMA CÓMICO

Todo el que ayer pasaba por la Alameda, dirigía los ojos lleno de pena hacia aquellos jardines, que, por ser bellos, un edil ha querido quitar de en medio.

A muchos montañeses se les va el llanto al ver aquel terreno despedazado y arrancadas las verjas que defendían un lugar antes lleno de florecillas.

Ahora aquellos jardines, que eran hermosos, jardines no parecen ante mis ojos, ¡Sino una capa antigua, de paño viejo, ¡llena de costurones y de remiendos!

En fin, la metamorfosis está ya hecha y en ella no hay lunares ni deficiencias... Tanto que, porque sea buena del todo, pastan por allí ahora caballos rojos...

Alabemos, señores, al gran ingenio... porque ¡admírense ustedes hasta los tuétanos! un concejal solito, uno, no es broma, es el autor de esa grande reforma.

¡Un edil! ¡Uno solo! ¡Bendito sea! ¡Un edil sin ninguno que le proteja! ¡Confesemos de lleno, caros lectores, que hay ediles de buenas disposiciones!

¡Cielos! En Sevilla han sido secuestrados tres niños, así, de golpe y sin tomar aliento. Niños comprados... niños vendidos... niños secuestrados... Está visto: ahora quien la paga es la parte joven de la humanidad. ¡De buena me he librado con nacer un poco antes!

En la Universidad de Barcelona ha habido otra colisión entre estudiantes. De manera que, según mi cuenta, salen á paliza por día.

¡Buena está la juventud escolar! ¡Y buena está la Universidad de Barcelona!

Yo estoy dudando, en verdad, y no dudarlo deseo, si es una Universidad ó una escuela de «boxeo»!

Se han fugado de Málaga con dirección al Brasil, aprovechando la emigración clandestina, tres individuos que estaban sujetos á proceso en la Audiencia de aquella capital. ¿Sujetos á proceso y se han fugado? ¡Pues vaya una sujeción!

Hay por ahí algunos perros que, aunque llevan bozal grande, pueden morder fácilmente sin responsabilidades, porque los bozales esos resultan tan eficaces, cual si los perros llevaran bolsas de papel secante.

En cambio otros pobres perros, de costumbres ejemplares, que cumplen rigidamente las órdenes del Alcalde, van, aunque muy abatidos, con honradez por la calle, pasando penas muy hondas con apretados bozales. Con que á ver si esto se arregla, porque debe de evitarse que se diga por ahí ¡que entre los perros hay clases!

AMADÍ.

RESTAURANT DEL CAFE OCCIDENTE

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id. SERVICIO A LA CARTA Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

SASTRERIA DE ONTAÑÓN

22, Blanca, 22, entresuelo ESPECIALIDAD EN PANTALONES GRAN SURTIDO EN GÉNEROS EXTRANJEROS MAESTROS CORTADORES FEDERICO ONTAÑÓN Y ANTONIO LARROCEA BLANCA 22, ENTRESUELO

D. JUAN B. RUIZ DENTISTA

ESPECIALISTA EN DENTADURAS POSTIZAS PRECIOS CONVENCIONALES Plaza de la Constitución (vulgo Vieja), 4. 2.º Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 7.

TELEGRAMAS

MADRID 8-1 t.

Consejo

A las nueve y media de esta mañana se han reunido los ministros en Consejo en la secretaría de Estado.

El Consejo tiene por objeto el cambiar impresiones acerca de la designación de interventores, verificada ayer.

También tratarán de la actitud de los republicanos en la cuestión del aplazamiento de las elecciones y del plan que debe seguir el Gobierno para conseguir dicho aplazamiento.

MADRID 8-2:50 t.

En el Consejo celebrado esta mañana ha quedado resuelto restablecer el servicio interinsular en Cuba.

Fue aprobado el presupuesto de ingresos que mañana se leerá en el Congreso.

Los ministros han acordado reunirse nuevamente en Consejo á la noche.

MADRID 8-4 t.

Impresiones

En los círculos políticos se han hecho muchos comentarios acerca del Consejo de ministros celebrado esta mañana.

Se juzga imposible que no se hayan ocupado los ministros de la conducta que conviene seguir al Gobierno frente á la actitud de los republicanos, con motivo del aplazamiento de las elecciones.

Se cree que procurarán conocer esta tarde la verdadera actitud de aquellos y que en el Consejo que han de celebrar esta noche, los ministros acordarán en definitiva la conducta que ha de seguir el Gobierno en la citada cuestión.

MADRID 3-8:15 n.

Senado

Ha continuado esta tarde en el Senado la discusión del mensaje.

El señor Sagasta ha pronunciado un discurso defendiendo el criterio económico del Gobierno.

Dijo que se mejorarán los servicios; que ahora ha conseguido un triunfo el Gobierno con extinguir el déficit sin recargar por ello los impuestos, distribuyéndolos equitativamente, aunque sin suprimir los consumos, reforma que estudia el Gobierno.

Elogió la actitud del señor Abarzua. Manifestó que el Gobierno procurará mejorar la situación del ejército, el que hoy se encuentra bien mantenido y vestido.

El Mensaje fue aprobado por 126 votos contra 62.

MADRID 8-9 n.

Presupuestos

Se asegura que el Gobierno presenta los presupuestos á las Cámaras con cerca de cuatro millones de pesetas de superavit.

Telégrafos

Se ha ordenado que las estaciones telegráficas presten servicio permanente el jueves, viernes y sábado próximos.

MADRID 6-10:15 n.

Rumores

Ha circulado con insistencia el rumor de que el ministro de Gracia y Justicia, señor Montero Ríos, ha manifestado en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, su propósito de retirarse del Gabinete, en el caso de que se disponga el aplazamiento de las elecciones por decreto.

Con objeto de conocer la exactitud del rumor, he procurado ver al señor don Venancio González, y este señor niega rotundamente tal versión.

MADRID 8-11 n.

Elecciones

La Junta municipal del censo ha hecho la designación de interventores.

Se proponen candidatos 19 republicanos y 18 monárquicos.

Al conocerse este resultado en los círculos políticos se han hecho nuevos y animados comentarios respecto al aplazamiento de elecciones.

MADRID 8-12:40 m.

Las minorías republicanas

En la reunión celebrada por las minorías republicanas, éstas han acordado renunciar á formar parte de la comisión de presupuestos.

El señor Pedregal interpelará hoy al Gobierno sobre el criterio legal que le merecen los actuales diputados, puesto que en el preámbulo del proyecto de aplazamiento de las elecciones se confiesa que han sido falsificados la mayor parte de los censos de España.

En el caso de que el Gobierno rehusase contestar á la interpelación, presentarán una proposición incidental.

MADRID 9-1:20 m.

De las elecciones

En la sesión del Congreso fue leído ayer tarde el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales.

El señor Cánovas del Castillo ha repetido al señor don Venancio González que facilitará la aprobación del proyecto.

De los presupuestos

La Correspondencia dice en su número de anoche que ha oído decir que el presupuesto de gastos se eleva á 732 millones de pesetas, y el de ingresos á 733.

Congreso

Ha quedado constituido el Congreso. Se ha verificado la elección de la Mesa, designándose á los mismos señores que componían la interina.

El señor marqués de la Vega de Armijo dio gracias al Congreso por haberle elegido su presidente.

Los zorrillistas juraron el cargo. Los centralistas, federales y carlistas prometieron.

Los señores Mella y Dualde protestaron de que se obligase á jurar á las minorías lo que es contrario á sus conciencias.

Contestóles el señor Gamazo. Después se verificó el sorteo de secciones.

MADRID 9-3 m.

Enciclica

Algunos periódicos franceses dicen que Su Santidad León XIII prepara una enciclica á los soberanos de Europa, aconsejando el desarme general.

Añaden los citados periódicos que todos están conformes, excepto Rusia.

Un desafío

A consecuencia de un artículo publicado en La Correspondencia Militar, llamando al general Bargés despota, cobarde, sin condiciones para el mando y dirigiéndole otros insultos, ha tenido lugar un lance entre el director de dicho periódico, señor Fernández Arias, y el capitán general de Aragón señor Bargés.

El general ha resultado herido en un muslo, sin que por fortuna la herida interesase hueso.

El primer disparo se hizo á veinticinco pasos.

El tiro del general Bargés no salió.

MENCHETA.

BILBAO 8-11:30 n.

Fusión de ferrocarriles

En la Junta general de accionistas del ferrocarril de Zalla á Orejo, se ha aprobado por unanimidad proponer la fusión de dicha línea con la del Cadagua y Solares, dando á la primera cuatro acciones por cada acción de dicha línea y á Solares media obligación por cada acción, de prima.

EL CORRESPONSAL.

COTIZACIONES BURSÁTILES

Madrid

8 de abril, 4 tarde.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda perpetua 4% interior, Idem fin de mes, Idem id. exterior, Amortizable 4%, Billetes hipotecarios de Cuba, 1886, Idem, 1890, Acciones del Banco, Compañía arrendataria de tabacos, Paris, Londres, Mercado sostenido.

Paris

8-4 tarde.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 3% francés, 4% exterior español, Consolidado inglés, Mercado sostenido.

Barcelona

8-4 tarde.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4% interior, Idem exterior, Amortizable, Cubas del 86, Idem del 90, Nortes, Mercado sostenido.

CLARO-OBSCURO, BLANCO Y NEGRO, RETOQUE AL OLEO

Mandando una fotografía por antigua que sea se hacen ampliaciones á 60 pesetas una de tamaño natural. ZENON, FOTOGRAFO, BLANCA 28, SANTANDER

ORO SE COMPRA DE TODAS NACIONES á los más altos cambios. EDUARDO MARINA

Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Botín)

SERVICIO RÁPIDO DE PASAJE ENTRE SANTANDER Y BILBAO

VAPOR SIGLO

Salida diaria alternada á las ocho de la mañana. Las salidas de Santander corresponden en el mes de mayo á los días impares. Precio.—Proa, 8 pesetas; puente y popa, 13 idem. Administrador.—Don Pablo Villazo, Muelle, 32.

Viaje extraordinario

El jueves, 11 de mayo, saldrá á las siete de la mañana, y con motivo de la corrida de toros que tendrá lugar en Bilbao, para despedida de Lagartijo, se expedirán billetes especiales de ida y vuelta á los precios de Proa, 10 pesetas—Popa y puente, 16.

JUAN ARANDUY Y C.ª

Han abierto ya su hermoso establecimiento de novedades en la calle de San Francisco, núm. 10.

JUAN ARANDUY Y C.ª—Excelente surtido de sedería.

JUAN ARANDUY Y C.ª—Magníficos tapices y alfombras.

JUAN ARANDUY Y C.ª—Toda clase de géneros de punto.

JUAN ARANDUY Y C.ª—Camisería y corbatería fina.

JUAN ARANDUY Y C.ª—Lanas para vestidos de señoras.

JUAN ARANDUY Y C.ª—Artículos todos tomados directamente de las mejores fábricas del reino y extranjero.

JUAN ARANDUY Y C.ª—Primera calidad y novedad en todos sus géneros.

JUAN ARANDUY Y C.ª—Se remitan misivas tras en la capital ó la provincia á quien lo solicite.

JUAN ARANDUY Y C.ª—Gran surtido de toda clase de artículos para señora.

S. Francisco, 10.—SANTANDER

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

PESETAS BOTELLA SIN CASCO ABRAHAM OTERO-SANTANDER MANZANILLA, JEREZ MOSCATEL, MALAGA MADRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 céntos.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos.
Año en la id..... 15,00 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id..... 12 »	Estanco kiosco de la Plaza de Beceado.—Estancos de las calles de Burgos, Duiz y Velarde y P. del Mercado
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id..... 8 »	
Año fuera de la id..... 16,00 »	Comunicados a precios convencionales.		

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Dirección para los telegramas **RADA** TELÉFONO 247.
Línea de vapores correos españoles
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

E. SKARO... 4.700 tds.	SANTANDERINO... 5.400 tds.	GALLEGO... 4.680 tds.
CATALAN... 2.574 »	PALENTINO... 4.900 »	MURCIANO... 4.410 »
NAVARRO... 5.770 »	MADRILEÑO... 5.680 »	GADITANO... 5.145 »

PARA Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
10 de Mayo	NAVARRO Capitán D. T. Goicoechea	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
24 de Mayo	MADRILEÑO Capitán D. S. Telleria,	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores **HIJOS DE YLLERA Y C.ª**—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHADO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIO, CABO SILLERO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBAIZABAL, LA CARTUJA, VICAYA, TRIANA, Y LUCHANA.

LINEA
BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA
Salida de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA: PASAJES Y SEVILLA
Salida de SANTANDER todos los JUEVES

LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA
Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS

QUEEN
FUSIONADA AHORA CON
THE ROYAL INSURANCE COMPANY

FONDOS DE LA COMPANIA
EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PESETAS

Responsabilidad ilimitada de sus accionistas. Esta Compañía efectúa los seguros a las primas corrientes de la plaza. Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante

PEDRO A. SANTIUSTE,
RIBERA, NÚMERO 11

DE CANTABRIA
ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA

CONTIENE
VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS
DEBIDOS A LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES entre ellos don José María de Pereda, don Angel de los Ríos y Ríos, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, &c. &c.

Contiene también el libro
QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES
ACOMPAÑADAS DE EXCELENTE REPRODUCCIÓN AL FOTOGRAFADO

Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas a la hidrología de la Montaña.

ADemás DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO gran número de

COMPOSICIONES ARTISTICAS
Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE
FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES

De venta en la Administración de este periódico
AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

Linea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
con escalas en
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y. S. DEL PACIFICO

EL 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

EL 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

EL 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

EL 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

EL 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
aguas minerales naturales de

CARABAÑA
SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS
HIPOSULFITADAS

Base purgante, NaO,SO IO³ HO.-gr. 227
Depurativa NaS-gr. 00,499
UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso doméstico en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiscrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chivarrí, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
DE
PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,
Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y a lo que se dedica con especial predilección, es a levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.

Su larga práctica le hace fácil llevar a cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.

Los trabajos se ejecutan por contrata ó a jornal, pero siempre a precios módicos.

También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger a su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

Linea de Filipinas
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes a partir del 6 de Enero de 1898.

26De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del de Enero de 1898.

EL VAPOR
SANTO DOMINGO
capitán D. Salvador Moreno
saldrá de Barcelona el viernes 26 de Mayo.

Linea de Buenos Aires
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR
LARACHE
su capitán D. José Marquez.
saldrá de Cádiz el 30 de Junio.

Linea de Fernando Poó
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR
RABAT
capitán D. Antonio Roldós
saldrá de Barcelona el 18 de Mayo.

SERVICIOS DE ÁFRICA
Linea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

EL VAPOR
JOAQUIN DEL PIÉLAGO
capitán D. Juan Plá
saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes.

COMPANIA DE SEGUROS LA MARINA
ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas.

Agente en Santander,
PEDRO A. SANTIUSTE, Ribera, 11

CAMISERÍA
Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES
DE
HIGUERA Y BLANCHARD
BLANCA, NÚM. 17

Servicio de Tánger
Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y en caminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con n este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los **SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPANIA**
Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

RICHARD GANS

Fábrica de Motores a Gas, Benz y C.ª
MANNHEIM, ALEMANIA

Nuevo Motor Horizontal y Vertical
— Horizontales, desde 1/2 a 50. Verticales, desde 1/2 a 10 caballos. —

Miles de motores con más de 100.000 caballos de fuerza en marcha

Nuevo motor gemelo con marcha enteramente independiente de las bombas de agua. Motor a petróleo, Gasolina, desde 1 a 10 caballos. Máquina independiente de las bombas de agua.

Agencia general para España y Portugal, Fundición Tipográfica
RICHARD GANS - 39 - PRINCESA - 39 - MADRID

39 PRINCESA, 39

VINO Y JARABE de QUINA Y HIERRO
de GRIMAULT Y C.ª

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD,
SANTANDER